



cuyas atenciones son las siguientes

Acordada	Nombres	Figuras puestas en los expedientes	Cargos p. haber
D.ª Lucia	D.º Jose Luis Lopez p.º comercio	500	160
D.º	D.º Vicente Sanchez p.º	500	160
D.º	D.º Juan Lopez Gomez p.º	500	160
D.º	D.º Juan Gomez Mendez p.º	500	160
D.º	D.º Dalmacio Alvarez p.º	400	120
Atendidos	D.º Jose Gomez Alvarez (el cargo p.º en consideracion a su estado impend.)	1500	500
D.º	D.º Antonio Gomez: p.º matriculado se le hace todo lo necesario p.º el cargo p.º contencioso y gacetas, p.º no p.º el sueldo, del año actual	200	200
D.º	D.º Juan de Dios Alvarez: p.º se le dispensa en todos los gastos de su cargo de 500 rs. q. se le hizo a este individuo en su figura a principios de este corriente	1500	2000
D.º	D.º Pedro Alvarado: p.º se le dispensa y se le hace todo lo necesario p.º su estado de su cargo p.º el sueldo de 240 rs. al mes de Agosto a Marzo	240	480
D.º	D.º Pedro Sanchez: p.º se le dispensa de su cargo p.º el sueldo de 240 rs. al mes de Agosto a Marzo		

